



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº **78202**

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

☐	Inscripción	☐	Modificación - Subinscripción
☒	Actualización de Directorio	☐	Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono 72-2978910 ANEXO 1153	

Domicilio (calle, N°, depto., población)

PLAZA DE ARMAS Nº242

Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
----------------------	----------------------	---

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica JUNTA DE VECINOS VILLA YUCATAN	Tipo Persona Jurídica 3	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 10 de marzo de 1997

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 24 de marzo de 2025	Duración de Directiva 3 años
--	------------------------------

Integrantes

RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	ROSA ELIANA MARIN CONTRERAS	S/I	S/I	Presidente/a
[REDACTED]	DORIS PAULINA MUÑOZ VALENZUELA	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	IRMA DEL CARMEN CABELLO CORNEJO	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

☐	Reforma de estatutos
☐	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
☐	Modificación de Integrantes del directorio
☐	Domicilio de la Persona Jurídica
☐	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°55/2025, Acta de Actualización de Directorio



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civil

CERTIFICADO N°55/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Territorial denominada "**JUNTA DE VECINOS VILLA YUCATAN**", perteneciente a la Unidad Vecinal N° 4 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N° del 10 de marzo de 1997, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 24 de marzo de 2025 y su documentación fue depositada el 31 de marzo de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: ROSA ELIANA MARIN CONTRERAS	C.I.
SECRETARIO	: DORIS PAULINA MUÑOZ VALENZUELA	C.I.
TESORERO	: IRMA DEL CARMEN CABELLO CORNEJO	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 10 de abril de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

MTE/JVC/jvc

FORMATO N°3 PROCESO ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MAIL: organizaciones.comunitarias@munisantacruz.cl
FONO +569-54905989

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO**

En Santa Cruz, a 24 días del mes de marzo del 2025, siendo las 19⁰⁰ horas, la Organización Comunitaria denominada Santa de vecinos Villa Yucatan, cuyo domicilio se ubica en Sede Los suplementeros, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 26 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Rosa Eliana Marín Contreras, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Rosa Eliana Marín Contreras</u>	[REDACTED]	<u>10-01-2014</u>	[REDACTED]
Secretario/a	<u>Doris Paulina Muñoz Valenzuela</u>	[REDACTED]	<u>19-10-2019</u>	[REDACTED]
Tesorero/a	<u>Firma del Carmen Cabello Cornejo</u>	[REDACTED]	<u>19-10-2019</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Carlos Hernán Correa Ampuero</u>	[REDACTED]	<u>10-11-2014</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Juan Ramon Valenzuela Cerecera</u>	[REDACTED]	<u>22-02-2024</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Carlos Fernando Vidal Ruiz</u>	[REDACTED]	<u>16-11-2014</u>	[REDACTED]

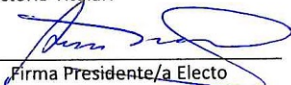
IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

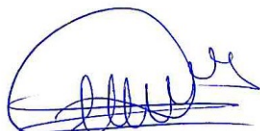
TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Sergio Saballa Vallejos</u>	[REDACTED]	<u>22-02-2024</u>
Director	<u>Iris Astorga Urbina</u>	[REDACTED]	<u>22-02-2024</u>
Director	<u>Oscar Pérez Toro</u>	[REDACTED]	<u>22-02-2024</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.


Firma Presidente/a Electo


Firma Secretario/a Electo


Firma Tesorero/a Electo

QUINTO: Siendo las 19⁵⁸ horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.



FORMATO N°3 PROCESO ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MAIL: organizaciones.comunitarias@munisantacruz.cl
FONO +569-54905989

**NÓMINA DE CANDIDATOS/AS**

Nombre de la Organización: Junta de Vecinos Villa Yucatán
Fecha : 24 de marzo 2025
Dirección de la Organización: Sede Suplementeros.

Nº	Nombre	Votos
1	Doris Paulina Muñoz Valenzuela	6
2	Juan Fierro Cruz	0
3	Rosa Marín Contreras	7
4	Irma Cabello Cornejo	5
5	Juan Ramón Valenzuela Cerecera	3
6	Carlos Hernán Correa Ampuero	4
7	Carlos Fernando Vidal Ruz	1
8	Sergio Saballa Vallejos	0
9		
10		
Total de Votos		26

